



Bello, 9 de julio de 2025.

Circular # 003/2025

¡VIVE EL ENCUENTRO!

“Firmeza cuando sea necesario; dureza nunca; dulzura y caridad en todas partes”.

Madre Ana María Janer.

Asunto:

Instalación de cámaras de acompañamiento en las aulas de clase.

Apreciados padres de familia y acudientes.

Fraterno saludo.

Queremos informar que se están instalando cámaras de seguridad y de acompañamiento en todas las aulas de clase. Esta medida no tiene un fin de vigilancia ni de control, sino de generar un espacio de sana convivencia y de disciplina entre los estudiantes durante el tiempo de clase. Hemos visto que la implementación de cámaras en los espacios comunes del colegio, además de generar una alerta para evitar situaciones de indisciplina, ha ayudado a mejorar la convivencia, dar claridad en algunos asuntos comportamentales y a dar resolución de algunos conflictos. Por estos motivos, y acatando la propuesta que desde hace algunos meses el consejo de padres de familia había hecho a las directivas de la institución, a partir del segundo semestre de año en curso, tendremos acompañamiento por medio de estas cámaras de seguridad, en la totalidad de los espacios del colegio, tanto internos como exteriores.

Muchas gracias por su comprensión y apoyo. Que la sagrada familia acompañe su diario caminar

JUAN CAMILO GIRALDO MOLINA
Rector.